



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá, D.C., 30 NOV. 2020

Referencia: 110014003081-2019-0074900

Previo a reconocer personería jurídica, apórtese copia de la escritura pública N°2660 de la Notaría 21 de Bogotá por medio del cual se confirió poder general a la Doctora Getsy Amar Gil Rivas.

Notifíquese


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

L.A.Q.

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 49 del de
de 2020, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las
8:00 A.M

LUIS LEONARDO LARROTA MEZA 01 DIC. 2020
Secretario